

JUZGADO AD-HOC ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 04
Jueves cinco (05) de Diciembre de Dos Mil Trece (2013)
Página 1 de 1

Acción - Medio de Control		Radicación	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	NR	13001-33-33-011-2013-0059-00	Miriam Dáger de Palacio	Nación - Rama Judicial y otros	02/12/2013	Principal	Acepta impedimento	Click aquí

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011)

Jueves (05) de Diciembre de dos mil trece (2013) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES

SECRETARIA

NR: Nulidad y Restablecimiento del Derecho